

## **Reglamento: Ruleta LEGO Store.**

**6 al 9 de setiembre, 2024.**

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta promoción patrocinada por **Federspiel & Co. S.A.**, a nombre de sus tiendas por departamentos denominadas "**LEGO Store**". Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para participantes y organizador. La participación en la promoción implica la decisión del consumidor de obligarse por estas reglas y por las decisiones del **Patrocinador**, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la promoción y son inapelables.

- Vigencias y promociones aplican del 6 al 9 de setiembre, 2024, o hasta agotar existencias.
- Descuentos no aplican con otras ofertas o promociones.
- Para participar de la dinámica de giro de ruleta se debe realizar una compra antes de jugar.
- Regalía por compra.
- Las existencias de los productos pueden variar de una tienda a otra de acuerdo con los inventarios disponibles.
- Precios incluyen el impuesto de valor agregado.
- Compras aplican con extrafinanciamiento, 20 meses con la tarjeta Universal-Promerica\*, y 3, 6 o 10 meses con Promerica, BAC Credomatic, Banco Nacional, y Scotiabank.
- \*Extrafinanciamiento a meses sin intereses con la tarjeta Universal Promerica, disponible para compras mayores a ₡25.000 y sujeto a aprobación crediticia. Las cuotas sin intereses aplican al realizar el pago de contado de la tarjeta de crédito. Ver reglamento en [promerica.fi.cr/reglamentos](http://promerica.fi.cr/reglamentos).
- Cuotas calculadas a 20 meses en el catálogo aplican al cancelar con la tarjeta Universal-Promerica y son calculadas al precio con descuento.

### **PROMOCIONES:**

- Regalía por compra
- Tiene derecho a girar la ruleta si ya realizo una compra.

### **CONSULTAS:**

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico 2243-0200 de **Federspiel & Co. S.A.**, o al correo [servicioalcliente@tiendauniversal.com](mailto:servicioalcliente@tiendauniversal.com), sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en [www.tiendauniversal.com](http://www.tiendauniversal.com).